



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 4 de Abril de 2017, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO
SRTA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE
SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS
SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA
SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Se ausenta en esta ocasión el Concejel René Chepillo por el sensible fallecimiento de su padre.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

1. **LECTURA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 12 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
2. **AUDIENCIA, SRA. MARISOL ROBLEDO, COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN A FIN REALICE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO 2017”, FINANCIADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.**
3. **APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO DIRECTORES CES FAM CHAÑARAL ALTO Y CARÉN, SEGÚN ORD. N° 74 – DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD.**
4. **ACUERDO PARA COFINANCIAMIENTO Y SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN “PROYECTO PARQUE URBANO CIUDAD DE MONTE PATRIA”, SEGÚN ORD. N° 033 – SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**
5. **APROBACIÓN DAR DE BAJA Y REMATE PÚBLICO VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN ORD. N° 04 – DIRECTOR DE OPERACIONES.**
6. **AUTORIZAR ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA: “INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS, VARIOS III, COMUNA DE MONTE PATRIA”, SEGÚN ORD. N° 35 – SECPLA.**
7. **CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
8. **HORA DE INCIDENTES.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 12 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a la Secretaria (S) del Concejo, Sra. Verónica Cerda Montenegro, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 12 y aprobación Acta respectiva de fecha 21 de marzo de 2017 .

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SRA. VERÓNICA CERDA MONTENEGRO: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 12 de fecha 21 de marzo de 2017, los que constan en la página N° 14.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta a los Concejales si existe alguna observación al acta, concejales responden que no, somete a votación.

CONCEJAL, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

CONCEJAL, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

CONCEJAL, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

CONCEJAL, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

CONCEJAL, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

2° PUNTO: AUDIENCIA, SRA. MARISOL ROBLEDO, COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN A FIN REALICE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO 2017”, FINANCIADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la Bienvenida a la Coordinadora del Centro Comunitario de Rehabilitación, Sra. Marisol Robledo y su acompañante, la Fonoaudióloga, Srta. Katherine Herrera, funcionaria del CCR.

COORDINADORA C.C.R., SRA. MARISOL ROBLEDO: Saluda al Concejo y antes de iniciar la presentación exponen ante el Concejo un Video de cómo tratar correctamente a una persona con discapacidad. Luego de terminar el video señala que el Centro de Rehabilitación es el Primer Centro que nace bajo el alero de la DIDECO, luego pasó a ser un programa piloto a nivel Regional y Nacional. Entrega a los Concejales el CCR, en cifras:

5.000 Personas Atendidas Integralmente dentro del Programa de Rehabilitación

70.000 Atenciones

5.000 Visitas Domiciliarias

291 Ayudas Técnicas Postuladas y entregadas

9 Agrupaciones formadas

30 Proyectos Adjudicados y Ejecutados

1.200 Personas en Registro Nacional de Discapacidad (Credencial)

Año 2016

590 Personas Ingresadas

432 Personas Egresadas

6.945 Sesiones de Rehabilitación

300 Visitas Domiciliarias Integrales de Rehabilitación.

REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC)

Se refiere a potenciar el desarrollo del ejercicio del derecho de las personas con discapacidad, para así, bajo un trabajo colaborativo de la comunidad generar acciones de cambio, en cuanto al acceso a oportunidades en rehabilitación, educación, formación, trabajo, ocio, cultura, entre otras, siempre dentro de contextos inclusivos, basando su trabajo en los pilares de la orientación, prevención, accesibilidad, igualdad y participación.

ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (E.D.L.I)

Este programa busca fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel local desde una perspectiva de derecho, que garantice por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial por parte de los diferentes actores sociales, los derechos elementales para un óptimo desarrollo humano. A través de la generación de políticas locales orientadas a la inclusión social de las personas con discapacidad.

OFERTA PROGRAMÁTICA E.D.L.I

Entrega servicios de apoyo a los beneficiarios, fortalece la oficina de la Discapacidad, Fortalece la Relación Basada en la Comunidad, Ofrece apoyo a la OMIL, entrega accesibilidad Universal.

¿QUE OBTENEMOS CON LA E.D.L.I?

- Guía de Gestión Municipal inclusiva y Registro de Buenas Prácticas (Incorporación al PLADECO).
- Escuela de Atención inclusiva para funcionarios Municipales.

Relevancia de un Municipio Inclusivo:

- Responsabilidad Social
- Validación
- Políticas Locales
- Reconocimiento.
- Garantía de Derecho.

COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, SRA. MARISOL ROBLEDO: Señala que para que este proyecto funcione por un año, se requiere de un aporte aproximado de \$76.000.000.- para la contratación de 6 profesionales y para la Accesibilidad Rural Condicionada. Para poder dar continuidad de este proyecto en febrero de 2018, necesitamos 34.000.000.- anuales, para la contratación de 4 profesionales y para poder continuar con la Accesibilidad condicionada. Solicita al Alcalde para poder habilitar los espacios destinados para las personas con discapacidad. Modificar los letreros que indican estacionamiento exclusivo para minusválidos a Estacionamiento Exclusivo Discapacitados. De igual forma poder habilitar el baño del Municipio que hoy es utilizado como bodega.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si el Municipio tiene una política Comunal de la Discapacidad.

COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, SRA. MARISOL ROBLEDO: Responde que tenemos un Programa de Discapacidad Comunal, decretado incluso pero no una política.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita trabajar en conjunto con la DIDECO, una política y una dirección participativa, con los usuarios conformar esta política entre usuario y familia, para dar a conocer el compromiso adquirido por el Municipio. Solicitar a la SECPLA que incorpore todos estos beneficios de accesibilidad de los usuarios discapacitados en los futuros proyectos, y resguardar la participación de todos en esta sociedad. Con respecto a la escuela para funcionarios, se debe organizar por departamento la capacitación de los funcionarios. Solicita Oficiar al Administrador Municipal, habilitar los espacios para discapacitados que hoy no se están utilizando de buena forma. Solicita oficiar a Dirección de Tránsito para solicitar los cambios en la señaléticas de estacionamiento. Respecto al Comité de Desarrollo Local, hay que ver las prioridades que tienen los usuarios para evaluarlo y deberá estar bajo el alero de la DIDECO.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta con respecto a financiamiento de los profesionales y en general del funcionamiento del CCR.

COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, SRA. MARISOL ROBLEDO: Señala que el Departamento de Salud financia a través de un programa de rehabilitación a 3 de los profesionales y además financia los insumos, el resto de los funcionarios es financiado por el Municipio, el equipamiento lo hemos obtenido a través de proyecto pero el año pasado no se postuló. Todos los años tenemos que postular a proyectos para incorporar a más funcionarios: psicólogos, podólogos, fonoaudiólogos, como se realizó el año pasado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que la Dirección de Operaciones tiene personal para realizar labores de accesibilidad.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Consulta por un caso de Chañaral de Carén, que postuló a vivienda y no le hicieron un baño adecuado.

COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, SRA. MARISOL ROBLEDO: Señala que es el Caso de la Sra. Aldecira, ya que ella al momento de postular presentó su credencial pero fue antes que saliera el reglamento, entonces se tuvo que evaluar nuevamente para poder habilitar su casa. El problema de su baño se está solucionando pero la entrada de su casa no le permite ingresar. Se está trabajando para poder ingresar nueva documentación para habilitar su casa.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Consulta por Convenio con Chañaral Alto, para el funcionamiento de las salas del CESFAM.

COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, SRA. MARISOL ROBLEDO: Se está trabajando con este proyecto en Chañaral Alto.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Consulta si se continuará con este convenio cuando se inaugure el CESFAM.

COORDINADORA CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, SRA. MARISOL ROBLEDO: Señala que realizadas las consultas con Directora de Red Comunal de Salud señala que continuará funcionando dicho programa en el nuevo CESFAM.

3° PUNTO: APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO DIRECTORES CESFAM CHAÑARAL ALTO Y CAREN, SEGÚN ORD. N° 74, DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le ofrece la palabra a la Directora de Red Comunal de Salud, Sra. Yovana Muñoz, a fin exponga los motivos por los cuales se solicita dicha aprobación.

DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD, SRA. YOVANA MUÑOZ: Señala que se requiere la contratación de Director para CESFAM Carén y para el nuevo CESFAM de Chañaral Alto, de 44 horas semanales cada cargo. Enfatiza sobre los requisitos generales y específicos, las funciones a desarrollar, experiencia laboral, competencias, factores a evaluar para la selección, evaluación de postulantes, llamado a concurso público que se realizará a partir del día 15 de abril con la recepción de documentación en oficina de partes, hasta el día 29 de mayo, para realizar la contratación del personal y comenzar a partir del mes de junio de 2017.

CONCEJAL, SR. CAROLINA ROJAS: Consulta sobre los requisitos específicos del personal que postula, tiene que ser necesariamente un cargo de salud.

DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD, SRA. YOVANA MUÑOZ: Responde que puede ser cualquier persona que tenga una carrera universitaria con post grado en Salud Pública debidamente acreditada. Ejemplo: un Ingeniero con un grado y experiencia en Salud Pública, si puede postular.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si existe alguna duda, Concejales indican que no, somete a votación.

CONCEJAL, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
CONCEJAL, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
CONCEJAL, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
CONCEJAL, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
CONCEJAL, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

4° PUNTO: ACUERDO PARA COFINANCIAMIENTO Y SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN "PROYECTO PARQUE URBANO CIUDAD DE MONTE PATRIA", SEGÚN ORD. N° 033 - SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Este Programa de Espacios Públicos, y se postulará a Diseño y Construcción del Parque, lo que nos permite avanzar rápidamente, y poder postular este año. La primera Etapa: comenzará la construcción desde El Estadio hasta el Puente (San Martín), La Segunda Etapa: comenzara la construcción desde el Puente hasta el sector de Lord Cochrane.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si esta postulación que involucra grandes inversiones desde el Ministerio de Vivienda, significará una pérdida en la aprobación de los subsidios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: No afecta en lo absoluto porque se postula a dos líneas distintas. Consulta si existe alguna duda, Concejales indican que no, somete a votación.

CONCEJAL, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
CONCEJAL, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
CONCEJAL, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
CONCEJAL, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
CONCEJAL, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

5° PUNTO: APROBACIÓN DAR DE BAJA Y REMATE PÚBLICO VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN ORD. N° 04 - DIRECTOR DE OPERACIONES.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Da lectura al citado ordinario, nombrando los vehiculos que serán dados de baja. Señala que más adelante se enviará otra lista con vehiculos particulares, los cuales se encuentran en bodega municipal y no han sido reclamados.

Se anexa el respectivo listado de Vehículos:

Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	N° Motor	N° Chasis	Color	Año	Patente	Tasación Fiscal \$
Minibus-Ambulancia	Hyundai	H-1 Vans V 2.5	D4BH6241855	KMJVWH7HP6U722499	Blanco	2006	YS5994-K	4.020.000
Camioneta	Great Wall	Deer LE 2.2	D08097534	LGWCA2G99A097245	Blanco	2009	CBDT16-0	2.410.000
Station Wagon	Dodge	Durango 4.7 L4*2	9F703813	1D4HD48P89F703813	Azul	2009	BH BG 37-8	6.880.000
Minibus	Hyundai	1MBGJS25 00CC	6-017077	9BFXTNSZ8WDB30195	Blanco	2010	CKLP35-6	7.070.000
Camión Recolector	Ford	F-14000	6-017077	9BFXTBSZ8WDB30195	Blanco	1998	ST 3086-4	3.330.000
Camioneta	Nissan	Terrano DCAB-DXS	KA24937202Y	JN1CDGD22-Z0046566	Blanco	2009	BPXX84-8	4.830.000
Camioneta	Nissan	Terrano MTD/c D2	KA24453622A	3N6NDD23T5ZK869929	Rojo	2010	CKLP28-9	4.600.000
Camión Recolector						1998	SV9212	
Station Wagon	Mahindra	Scorpio GLX 4X4 2.5	BU84860770	MA1TM48UL82C69513	Beige	2009	CB.DT.17-9	4.470.000
Furgón	Toyota	Hi ACE STD 2.4	2RZ3294754	JTB21UHB157014752	Blanco	2006	YS.5980-K	4.050.000
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	6.119.88E+13	8AC9036617A952810	Blanco	2007	WF4503-5	6.590.000
Camioneta	Nissan	D22 D CAB 4x4 2.4	Ka24918852X	JN1CDUD22Z0036032	Azul Plata	2006	YS.5982-6	3.890.000
Station Wagon	Kia Motors	Grand Carnival DSL 2.9	J38285778	KNAMB761286278136	Gris Marengo	2010	CBDP.35-1	8.010.000

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si existe alguna duda, Concejales indican que no, somete a votación.

CONCEJAL, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
 CONCEJAL, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
 CONCEJAL, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
 CONCEJAL, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
 CONCEJAL, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

6° PUNTO: AUTORIZAR ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA: "INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS, VARIOS SECTORES III, COMUNA DE MONTE PATRIA", SEGÚN ORD. N° 35 - SECPLA.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Consulta cuales son los lugares beneficiados por este proyecto y que tipo de máquinas son.

FUNCIONARIO SECPLA, SR. RODRIGO CORTÉS ARQUEROS: Responde que dicha información la hará llegar al correo de los Concejales porque no la tienen en formato papel.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si existe alguna duda, Concejales indican que no, somete a votación.

CONCEJAL, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
 CONCEJAL, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
 CONCEJAL, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
 CONCEJAL, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
 CONCEJAL, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba.

7° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
Memorándum N° 109, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Ángela Rivera Corayl Directora de SECPLA.	El Concejo Municipal encarga un Informe por escrito de las Licitaciones Públicas, Privadas y Contrataciones Directas que se han adjudicado desde Diciembre de 2016 a Marzo de 2017.
Memorándum N° 111, de fecha 21 de marzo de	Srta. Victoria Mancilla	Remite carta de la Sra. Sandra Tabilo a fin concurren a terreno y elaborar

2017, emitido por Secretario Municipal.	Encargada Unidad de Medio Ambiente	informe por escrito de la situación denunciada. Realizar gestiones con Directora Red Comunal de Salud, Sra. Yovana Muñoz para desratizar el sector.
Memorándum N° 112, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal	Sr. Robinson Lafferte Administrador Municipal	Remite Acuerdos del Concejo Municipal: 1. Aporte de 180 Litros de Petróleo, Junta de Vecinos El Maqui. 2. Aporte de 180 Litros de Petróleo, Club Adulto Mayor Padre Hurtado.
Memorándum N° 113, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sr. Francisco Fuica Director Jurídico. Sra. Verónica Cerda Directora de DIDECO	Solicita informe sobre solicitud de Renovación de Convenio DIBAM.
Memorándum N° 114, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Verónica Cerda Directora de DIDECO Sr. Victor Arqueros Encargado de Deportes	Solicita evaluar confección de 30 poleras para apoyar a Agrupación Juvenil Distorsion Bike, de El Palqui. Evaluar costo de la solicitud. Respuesta en 10 días.
Memorándum N° 115, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sr. Francisco Fuica Director Jurídico	Solicita coordinar visita en terreno a fin de brindar apoyo a solicitud realizada por la Junta de Vecinos de Los Tapias, respecto a topografía para regularizar terreno.
Memorándum N° 116, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Verónica Cerda Directora de DIDECO	Solicita evaluar factibilidad de apoyo en la contratación de Orquesta para Club de Huasos de Las Ramadas, a fin realicen Rodeo Laboral los días 29 y 30 de Abril del presente año.
Memorándum N° 117, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Ángela Rivera Directora de DIDECO Sr. Robinson Lafferte Administrador Municipal	Solicita analizar suplementación de recursos para la instalación de resaltos en calle principal de Los Litres. En caso de ser factible, presentar la respectiva modificación presupuestaria.
Memorándum N° 118, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Ángela Rivera Directora de SECPLA	Solicita revisar factibilidad de instalación de semáforos peatonales en acceso a Colegio Los Conquistadores de Monte Patria.
Memorándum N° 119, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Srta. Victoria Mancilla Encargada de Medio Ambiente.	Solicita remitir informe sobre Plan de Trabajo de la Unidad, indicando: acciones a realizar, difusión radial a fin de sensibilizar sobre el tema de micro basurales y la no contaminación con bolsas de basura.
Memorándum N° 120, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Ángela Rivera Directora de SECPLA.	Solicita revisar de carácter urgente, Sede Social Club Deportivo Corre y Vuela de El Palqui Bajo, la que se encuentra sin conexión eléctrica.
Memorándum N° 121, de fecha 21 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Verónica Cerda Directora de DIDECO	Remite acuerdo de Concejo de Instalación Placa Recordatoria en conmemoración de Bombero Mártir, Sr. Douglas Rojo. Solicita gestionar la confección de placa, lugar en donde será instalada y ceremonia protocolar.
Memorándum N° 122, de fecha 21 de Marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sr. Wladimir Segura Inspector de Tránsito	Solicita informar por escrito respecto estado de avance de confección de lomo de toro en sector de iglesia de Villa El Palqui.

Ord. Ext. N° 549, de fecha 24 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal	Sra. María Rodríguez Rodríguez. Presidenta Junta de Vecinos Los Tapias.	Informa que petición de Topógrafo fue derivada a Dirección Jurídica, a fin coordine visita en terreno para realizar gestiones de regularización.
Ord. Ext. N° 550, de fecha 24 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sr. Jorge Muñoz Campusano Junta de Vecinos El Maqui.	Informa que por unanimidad el Concejo acuerda aprobar la entrega de 180 Litros de Combustible a fin puedan realizar con éxito actividad.
Ord. Ext. N° 551, de fecha 24 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Srta. Andrea Bolados E. Secretaria Club de Huasos Las Ramadas de Tulahuén	Informa que el Concejo acordó derivar petición de contratación de Orquesta para Rodeo Laboral a realizarse los días 29 y 30 de Abril, a fin sea evaluada dicha contratación.
Ord. Ext. N° 552, de fecha 24 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Nelly Olivares Vega Presidenta Club Adulto Mayor Padre Hurtado	Informa que por unanimidad el Concejo acuerda aprobar la entrega de 180 Litros de Combustible para que puedan materializar actividad.
Ord. Ext. N° 563, de fecha 27 de marzo de 2017, emitido por Secretario Municipal.	Sra. Patricia Monrroy Presidenta Junta de Vecinos Villa Monterrey	Informa sobre acuerdos tomados por el Concejo: 1. Ratifica Comodato suscrito con fecha 28 de junio de 2011, entre Municipalidad de Monte Patria y Junta de Vecinos Villa Monterrey. 2. Aprueba Comodato de Sede Social, por un período de 50 años.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTE CENTRO DE MUJERES MIRANDO EL FUTURO DE CHAÑARAL ALTO, SRA. MARIA ARAYA.	Mediante la presente expresa su agradecimiento por el apoyo en combustible aprobado para viaje realizado al Sur de nuestro país.	Agradece el apoyo de combustible prestado para realizar viaje al Sur.
2	CARTA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO LOS MORALES, SR. PATRICIO ZARRICUETA.	Informa que la Administración anterior aprobó \$ 4.500.000 para la compra de un terreno para ampliar la cancha de fútbol, pero al final dicha compra no se concretó y ese dinero quedó en poder del Club, (Situación no resuelta). Solicitan apoyo para: 1. Instalar luz y agua potable en dicha cancha. 2. Apoyo para la confección de una estructura con fierros quedados de la reconstrucción de la escuela de Los Morales.	Se aprueba por unanimidad otorgar audiencia al Club Deportivo para el día 11 de Abril de 2017.
3	CARTA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2017, AGRUPACION RAÍCES DEL VALLE, DE FLOR DEL VALLE, SR. JOSE CORTES.	Solicita aporte de combustible para participar en peña folclórica que se realizará en la localidad de El Palomo.	Por unanimidad de sus integrantes, se aprueba la entrega de 50 litros de combustible.

4	CARTA SIN FECHA, SR. JUAN LAYANA ARAYA.	Solicita apoyo económico para participar en competencia SANTISIMO DOWN HILL, la cual se realizará el día 22 de abril en la ciudad de CUZCO, PERU.	El Concejo resuelve derivar a DIDECO para evaluación.
5	CARTA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO BARCELONA, SR. ALIRO YAÑEZ.	El Club Deportivo Independiente de Tuluahuén, les facilitó la cancha de fútbol, por lo que, solicita maquinaria para poder mejorar este espacio y dejarlo en condiciones para el uso de los jóvenes del sector.	Se deriva a maquinarias para evaluar factibilidad de apoyo.
6	CARTA SIN FECHA, VOLEIBOL COMUNAL DE MONTE PATRIA, SR. LIMBERG CHERO GONZALES.	Solicita apoyo en 1 bus para el traslado de nuestros deportistas para su preparación en La Plaza de Serena o Coquimbo, para el día 9 de abril del presente año.	Se deriva a DIDECO para ver factibilidad de apoyo.
7	CARTA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTE ASOCIACION DE CLUBES DE HUASOS MONTE PATRIA, SR. ELEAZAR CARVAJAL.	Invita a los integrantes del Concejo a un Rodeo Libre de Familia a realizarse los días 8 y 9 de Abril en Medialuna de Hacienda Los Molles. A su vez solicita apoyo en premios para las colleras ganadores de la Serie de Campeones que participen de este evento deportivo corralero.	Aprobado por unanimidad de sus integrantes
8	CARTA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017, DIRECTIVA COMITÉ DE CARRERAS A LA CHILENA DE EL TAYAN DE TULAHUÉN.	Solicitan: 1. Maquinarias para mejorar el lugar en donde realizan sus actividades. 2. Una mediagua o material de construcción para hacer una pieza en donde guardar sus herramientas.	Se deriva a Dirección de Operaciones a fin evalúe factibilidad de apoyo.
9	CARTA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017, SR. MIGUEL ROJAS.	Solicita apoyo en material de construcción para poder arreglar un muro de al menos 11 metros que construyó pero se cayó con el terremoto. Señala que por sus propios medios no puede hacerlo porque sólo vive de su pensión.	Se deriva petición a Jefe de Gabinete.
10	CARTA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS DE COLLIGUAY, SR. MARCOS CISTERNA.	Solicita : 1. Desarme de sede comunitaria del Club Deportivo, ya que se encuentra en mal estado. 2. Materiales de construcción para repararla. 3. Visita en terreno para verificar el mal estado en que se encuentra esta sede comunitaria.	Se deriva a SECPLA para evaluación.
11	OFICIO N° 1454, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2017, CONTRALOR REGIONAL, SR. EDUARDO DIAZ ARAYA.	Remite información para conocimiento, respecto a probable incompatibilidad en el ejercicio del cargo de concejal y el de Secretaria Municipal.	Archivo
12	ORD. INT. N° 30, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017, DIRECTORA DE SECPLA, SRA. ANGELA RIVERA CORAYL.	Remite respuesta a peticiones del Concejo: 1. Respecto a suplemento de recursos para construcción de lomo de toro en	Archivo

		<p>sector Los Litres, encargará a Departamento de Tránsito un informe de los costos respectivos para realizar modificación presupuestaria.</p> <p>2. Respecto a petición de semáforos peatonales en acceso a colegio Los Conquistadores, es factible la instalación de balizas señalizadoras, además informa que en dicho sector se ejecutará el proyecto "Habilitación de Alumbrado Público", por lo que se encontrará iluminada evitando así riesgo tanto a peatones como vehículos que transitan en ese sector.</p>	
13	ORD. INT. N° 4, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2017, DIRECTOR OPERACIONES, SR. JORGÉ NÚÑEZ.	Informa sobre requerimientos de alumbrado público en calle Pedro de Valdivia, Villa 89, Chañaral Alto, el cual fue resuelto el día 17 de marzo. Al igual que el alumbrado público de Pampa Grande y Semita, que también fueron resueltos.	Archivo.
14	CARTA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017, SR. JEREMIAS RIVERA.	Solicita autorización del Concejo para seguir vendiendo sus productos en Kiosco ubicado en el Estadio Municipal, ya que es su única fuente laboral.	Derivar a Dirección de Operaciones y solicitar informe.
15	CARTA DE FECHA 22 DE MARZO, PRESIDENTE CENTRO DE PADRES ESCUELA DE CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUEN, SR. JUAN MICHEA.	Expresan su preocupación por el retraso en la construcción del proyecto Reposición Escuela de Tuluahuén. Solicita al Concejo ayuda en las gestiones con Gobierno Regional, a fin priorice la ejecución de este proyecto.	Consultará a Sr. Intendente en próxima reunión.
16	CARTA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTA CLUB ADULTO MAYOR RAÚL SILVA HENRIQUEZ, SRA. MARIA SALAS.	Informa que por motivos económicos y de salud el Club de Adulto Mayor no realizará viaje programado a Playa de Guanaqueros, por lo que no harán uso de combustible aprobado por el Concejo. Agradecen la colaboración entregada.	Archivo.
17	ORD. INT. N° 4, DE FECHA 2017, INSPECTOR MUNICIPAL, SR. WLADIMIR SEGURA.	Responde a petición de Concejo de instalación de lomos de toro en Villa El Palqui, respondiendo que no es factible debido a las condiciones físicas de distancia a un cruce esquina, largo de calle, cuesta o curva existente, lo cual hace imposible dicha factibilidad. En este caso se definió la instalación de señalética de "Pare" y "Ceda el Paso", las cuales ya fueron adquiridas y se encuentran en bodega municipal para ser instaladas.	Solicita oficiar a Carabineros para que fiscalicen esa calle y entregue informe semanal y envío de registro.
18	CARTA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017, PRESIDENTA COMITÉ DE ADELANTO POBLACIÓN SANTA BERNARDITA DE PEDREGAL, SRA. ELIZABETH VALDERRAMA.	Consulta cómo pueden obtener juegos infantiles, mejoramiento de plazas o postulación a máquinas para ejercicios.	Se deriva a SECPLA a fin informe a la organización.

19	ORD. N° 35, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA.	Informa que luego de realizar visita en terreno para evaluar el caso de la Sra. Carolina Alfaro, con domicilio en El Maitén, quien solicita servidumbre de paso por terreno municipal, para conexión eléctrica. Al respecto informa que técnicamente es recomendable que el poste que está localizado en cancha de fútbol, sea trasladado al interior de la propiedad de la afectada, y de esta forma poder acceder a conexión eléctrica.	Se deriva a Dirección de Operaciones a fin evalúe factibilidad de apoyo.
20	ORD. N° 186, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2017, JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SR. WILLY GODOY.	Responde a petición realizada en Concejo Municipal en torno al Pago de la Bonificación por Profesionales de la Educación según Ley 19.933. Solicita al Concejo un plazo de 5 días para evacuar el informe correspondiente.	Archivo.
21	ORD. N° 92, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2017, ENCARGADO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA.	Responde a petición de Concejo, en Memorándum N° 81, sobre evaluar gestiones para obtener recursos para Protectora de Animales "Amigos de Nadie".	Archivo.
22	ORD. INT. N° 5, DE FECHA 17 DE MARZO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROBINSON LAFFERTE.	Remite información emitida por Jefe del Departamento de Educación, Sr. Willy Godoy, en torno a situación laboral de la Educadora de Párvulos Sra. Elena Ossandón.	Archivo.
23	ORD. N° 49, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2017, DIRECTORA DE SECPLA, SRA. ANGELA RIVERA CORAYL.	Remite respuesta a petición realizada por la Concejal Sra. Carolina Rojas. Al respecto, envía informe del Estado de avance del Proyecto "Construcción Red Eléctrica Pulpica Centro".	Archivo.
24	ORD. N° 50, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2017, DIRECTORA DE SECPLA, SRA. ANGELA RIVERA CORAYL.	Remite listado de Licitaciones Públicas y Tratos Directos realizados por esta dirección. Lo anterior responde a petición realizada por la Concejal Sra. Carolina Rojas.	Archivo.
25	ORD. N° 34, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2017, DIRECTORA DE SECPLA, SRA. ANGELA RIVERA CORAYL	Solicita modificar Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria N° 10, Punto N°3, en el sentido de señalar que el Aporte Obras Anexas Adicionales será de \$ 2.114.000.- ello dado que SERVIU informó sobre las rebajas en los pagos asociados en Ítem de " Inversión Total M\$ Municipal ".	Aprobado por unanimidad de los Concejales presentes en la Sesión.

8° PUNTO: HORA DE INCIDENTES

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Expresa lo siguiente:

1. Señala que los pobladores de Vista Hermosa han reclamado por el estado en que queda la Calle Colón, luego del desarme de la feria los días domingo. Solicita se pueda replicar lo que se hace en otras comunas respecto a destinar un horario para levantar esta feria y proceder a la limpieza.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita se derive este caso a la Unidad de Renta y Patente para que fiscalice la hora de cierre, ya que se les dio un horario de término pero no lo están respetando, eso dificulta a aquellas personas destinadas para la limpieza del sector que se les ocasiona un retraso.

2. La Comunidad de Cárcamo, solicita se pueda gestionar una reunión en terreno.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que gestionará dicha reunión con los pobladores.

3. En la población Villa Monterrey y Nueva Esperanza quienes se ganaron un proyecto de paneles solares, y el trato anterior señalaba que el costo era gratuito, pero hoy se realizó cambio de empresa y les está cobrando el dinero para el cambio de calaminas donde irán instalados los paneles (\$ 70.000.-), además a las personas que son vulnerables que ni siquiera tiene calefón les están cobrando \$ 15.000.- para hacer el trabajo de instalar, en circunstancias que el proyecto trae incorporada la instalación, además no se les está entregando un vale o boleta por dicho cobro. Requiere que se les entregue una solución a estas personas a través de la oficina de vivienda.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que verá el tema, porque el proyecto no cuenta con instalación de calefón.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que el proyecto sufrió modificaciones porque se cambió de empresa y esta empresa actual está cobrando por la instalación y este proyecto fue postulado a través de la oficina de vivienda.

4. Solicita informe respecto a las capacitaciones laborales que ofrece la ODEL para poder informar a la gente.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicitará a la OTEC que entregue el respectivo informe.

5. Reitera peticiones realizadas en el Concejo, respecto a las maquinarias y no se ha obtenido respuesta alguna.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que las atribuciones de los Concejales no son ejecutivas, por lo que solicita mayor regulación en las solicitudes. Reitera que las maquinarias siguen en mal estado: El cargador frontal y el rodillo, la motoniveladora llegó hace muy poco tiempo de mantención. Se contratará maquinaria a través de convenio de suministro, pero la alta demanda nos pasará la cuenta con los recursos. Señala que los procesos administrativos son lentos y solicita paciencia y comprensión ante la situación, ya que estamos aumentando las solicitudes pero no somos capaces de resolverlas al corto plazo.

6. Solicita gestionar arreglo del camino de Carén - Tulahuen, ya que se encuentra en pésimas condiciones.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que ya se envió la solicitud y las máquinas vienen mejorando el camino desde Las Ramadas hasta llegar a Carén.

7. Novedades sobre pago de Pro Empleo, porque la demora genera incertidumbre entre los beneficiarios del programa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que averiguará, a propósito menciona que se reunirá con Intendente Regional para analizar entre otros este programa que termina este mes de abril. De igual forma hay que analizar que hay beneficiarios que no se han comprometido con el trabajo, la comunidad de está enfurecida porque estas personas reciben recursos del FISCO y no lo han sabido aprovechar.

8. Consulta por Comodato del Cuerpo de Bomberos de Monte Patria, ya que se viene un proyecto de remodelación del Cuartel pero sin este documento no pueden acceder al beneficio.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que la dificultad es que se está viendo el proceso de división para poder proyectar una entrada para el diseño del CCR, para poder solucionar el problema técnico de acceso a este gran proyecto.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Expone lo siguiente:

1. Entrega carta de la Junta de Vecinos de El Palqui Bajo que solicitan el arreglo del acceso.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que en conversaciones realizadas con el encargado de operaciones, Sr. Jorge Núñez, se comprometió a resolver este problema la próxima semana con un camión huevo que fue adquirido para esta y otras peticiones realizadas por los pobladores.

2. Señala que en audiencia realizada con SEREMI de Vivienda y Director de SERVIU, se comprometieron hacer entrega de las listas de las personas beneficiarias pero hasta la fecha no han tenido respuesta.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a Secretario Municipal enviar Oficio a SERVIU, reiterando el compromiso adquirido de enviar los respectivos listados.

3. Solicita informe del encargado de OTEC, para ver el estado de capacitaciones, certificaciones para nuestro conocimiento.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita al encargado de OTEC, se presente en la próxima Sesión de Concejo a fin exponga e informe sobre el plan para este año.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Expone lo siguiente.

1. Solicita arreglo de camino Carén - Pulpica.
2. Solicita maquinaria para el sector de Macano alto, para hacer un acceso a la casa, en la familia de los Malla, ya que están muy retirados y eso impide que reciban agua potable y además atención de salud porque son invalidantes.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que realizará las gestiones para poder llegar hasta su hogar. Enfatiza que como autoridades debemos promover que los pobladores se acerquen a los sectores aledaños para poder recibir estos beneficios. Informa que se envió petición por escrito a Vialidad para requerir mantención y conservación de camino Carén - Pulpica.

3. Consulta cuando habrá respuesta sobre el material que solicitó la Sra. María Oro y Esposo para el mejoramiento de la Media Luna de Pedregal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que le encargó al Jefe de Gabinete, Sr. Cristian Rojo que gestionara esta petición.

4. Solicita puedan gestionar una capacitación sobre la Ley del Lobby.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si todos requieren esta capacitación.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Expresa sus puntos.

1. Señala que luego de recibir información respecto a PER Pulpica Centro, desea realizar gestiones para apresurarlo con Concejeros Regionales, pero antes de ello, se percataron que dicho proyecto presenta observaciones, espera poder resolverlas antes de conversar con los Concejeros.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Sugiere a la Concejal contactarse con la Directora de SECPLA, Sra. Ángela Rivera, puesto que ya subsanaron esas observaciones y fueron enviadas mediante oficio.

2. Consulta sobre Proyecto SAR, en qué etapa está.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: El proyecto al emplazarse en otro lugar requerirá de todos los antecedentes nuevamente. El Servicio de Salud de Coquimbo va a evaluar el estudio, lo que se está generando es la subdivisión, para iniciar poder iniciar los trabajos el próximo semestre.

3. Señala que hizo una petición para postular a una cancha de futbolito, entiende que existe mucha demanda de proyectos pero desea que también se pueda priorizar este que irá en beneficio de la comunidad.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Sugiere a la Concejal postular a este proyecto a nombre del Club Deportivo Unión Wander a los Fondos Presidente de la República. Señala que no se puede construir un espacio a nombre de una institución porque después no se benefician todas las personas.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que la Junta de Vecinos de Los Lagos, tiene un terreno como zona de equipamiento que puede servir para esta cancha, se organizó una reunión para el día 3 de mayo para poder solicitar ese espacio a los pobladores y postular a ese proyecto que le servirá a todos.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Expone sus puntos a tratar.

1. Enfatiza sobre la situación de las máquinas, ya que se comprometen con fechas para ir a realizar los arreglos, y las máquinas no llegan. Señala que de la unión de maquinarias y dirección de operaciones, generaron un listado con las prioridades para arreglos en las que tampoco están las peticiones que ha realizado el Concejo.
2. Consulta por el traspaso que el municipio tiene que hacer al APR de Huatulame, sobre Planta de Alcantarillado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicitó una reunión en terreno con la Comunidad para explicar sobre ese tema, enfatiza que por parte del Municipio este APR, ha obtenido grandes beneficios, como lo es agua por un año completo. Se solicitó a Obras Hidráulica que realice proyecto para mejorar tuberías para que esta planta reciba más agua, esta planta no tenía mantención y se han invertido seis millones en mejoramiento de esta planta.

3. Solicita a través del programa de zona rezagada, que se presente el encargado regional del programa con el equipo, a fin puedan exponer en que se están invirtiendo los recursos, la distribución de estos y poder informar al respecto. Este es el último año de este programa y desea información al respecto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Encarga se envíe un oficio a Programa Zona Rezagada a fin envíe informe por escrito sobre la inversión de los recursos.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala con respecto a las solicitudes de arreglos de calles, que ha orientado a las personas a que postulen a pavimentación participativa, el proceso puede ser más lento pero tendrá un beneficio a largo plazo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que debemos trabajar en soluciones definitivas, en vez de arreglar caminos en mal estado, debemos apoyar en la postulación pavimentaciones o en vez de entregar una mediagua, apoyar a los pobladores en postular a vivienda.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Señala que le tocó participar en el levantamiento de Comité pro casa de El Tome Alto, y las pobladoras le consultaron por un terreno municipal en dicho sector, para pedirlo como donación y poder instalarse con sus viviendas en ese sector.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que realizará las consultas en Vivienda y Dirección de Obras.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Enfatiza que la Oficina de Vivienda está colapsada con tanto trabajo, solicita poder inyectar más recursos para la contratación de un profesional para poder apoyar y agilizar las labores.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que fue publicado por redes sociales, la solicitud de Contratación de un Ingeniero Constructor y Arquitecto para que puedan trabajar en ese ámbito. Anteriormente los profesionales de Vivienda eran contratados por una cuenta aparte, pero hoy son contratados directamente por el Municipio, por ello se equipararon los sueldos y necesitamos contratar más personal pero no han llegado profesionales. Requerimos un Ingeniero constructor para SECPLA y un Inspector de Obras, para ver las obras y apresurar la recepción y posterior pago de las obras de reconstrucción. Pasando a otro tema señala que en Facebook le etiquetó la Sra. Rosa Collao.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017 Y SUS ACUERDOS RESPECTIVOS.**

2. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR BASES CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE DIRECTOR DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CHAÑARAL ALTO POR 44 HORAS SEMANALES Y DIRECTOR DE CENTRO DE SALUD DE CAREN POR 44 HORAS SEMANALES.

3. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COFIANCIAMIENTO PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO CIUDAD DE MONTE PATRIA", EQUIVALENTE AL 4% DEL PRESUPUESTO TOTAL DE PROYECTO CUYO MONTO REFERENCIAL ES DE \$ 30.000.000. A SU VEZ RATIFICAR COMPROMISO DE SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE EL REFERIDO PROYECTO TENDRÁ EN SU EJECUCIÓN.

4. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, LA APROBACIÓN DE DAR DE BAJA Y POSTERIOR REMATE PÚBLICO LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	N° Motor	N° Chasis	Color	Año	Patente	Tasación Fiscal \$
Minibus-Ambulancia	Hyundai	H-1 Vans V 2.5	D4BH6241855	KMJWVH7HP6U722499	Blanco	2006	YS5994-K	4.020.000
Camioneta	Great Wall	Deer LE 2.2	D08097534	LGWCA2G99A097245	Blanco	2009	CBDT16-0	2.410.000
Station Wagon	Dodge	Durango 4.7 L4*2	9F703813	1D4HD48P89F703813	Azul	2009	BH BG 37-8	6.880.000
Minibus	Hyundai	1MBGJS250 0CC	6-017077	9BFXTNSZ8WDB30195	Blanco	2010	CKLP35-6	7.070.000
Camión Recolector	Ford	F-14000	6-017077	9BFXTBSZ8WDB30195	Blanco	1998	ST 3086-4	3.330.000
Camioneta	Nissan	Terrano DCAB-DXS	KA24937202Y	JN1CDGD22-Z0046566	Blanco	2009	BPXX84-8	4.830.000
Camioneta	Nissan	Terrano MTD/c D2	KA24453622A	3N6NDD23T5ZK869929	Rojo	2010	CKLP28-3	4.600.000
Camión Recolector						1998	SU9212	
Station Wagon	Mahindra	Scorpio GLX 4X4 2.5	BU84860770	MA1TM4BUL82C69513	Beige	2009	CB.DT.17-9	4.470.000
Furgón	Toyota	Hi ACE STD 2.4	2RZ3294754	JTB21UHB157014752	Blanco	2006	YS.5980-K	4.050.000
Ambulancia	Mercedes Benz	Sprinter	6.119.88E+13	8AC9036617A952810	Blanco	2007	WF4503-5	6.590.000
Camioneta	Nissan	D22 D CAB 4x4 2.4	Ka24918852X	JN1CDUD22Z0036032	Azul Plata	2006	YS.5982-6	3.890.000
Station Wagon	Kia Motors	Grand Carnival DSL 2.9	J38285778	KNAMB761286278136	Gris Maren go	2010	CBDP.35-1	8.010.000

5. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: "INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIOS, VARIOS SECTORES ETAPA III, COMUNA DE MONTE PATRIA", ID 2997-14-LE17, AL OFERENTE CONSTRUCCIÓN EN OBRAS CIVILES RUBEN DAGOBERTO BERRIOS AVILA E.I.R.L., POR UN MONTO DE \$ 46.385.159.-

6. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR AUDIENCIA A PRESIDENTE DE CLUB DEPORTIVO LOS MORALES, SR. PATRICIO ZARRICUETA, PARA PRÓXIMA SESIÓN DE FECHA 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A FIN EXPONGA PETICIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL.

7. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 50 LITROS DE COMBUSTIBLE A AGRUPACIÓN RAÍCES DEL VALLE, DE LA LOCALIDAD DE FLOR DEL VALLE.

8. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ENTREGA DE PREMIOS PARA LA ASOCIACIÓN DE CLUBES DE HUASOS DE MONTE PATRIA, QUIENES ORGANIZARÁN UN RODEO LIBRE DE FAMILIA A REALIZARSE LOS DÍAS 8 Y 9 DE ABRIL EN MEDIALUNA DE HACIENDA LOS MOLLES.

9. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR ACUERDO N° 3 ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 10 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2017, SEÑALANDO QUE EL APORTE DE OBRAS ANEXAS

ADICIONALES DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL 26° LLAMADO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA SERÁ DE \$ 2.114.000.-

Siendo las 13:10 horas, se cierra la sesión.



**CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
ALCALDE**

Y

**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**

I.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Cerda".

**VERONICA CERDA MONTENEGRO
ABOGADA**

SECRETARIA (S) DEL CONCEJO

I.

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA